

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Historia de la Lengua I
Año Académico:	2017-2018
Titulación:	Grado en Filología Hispánica
• Código:	101110207
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Lingüística Histórica
• Módulo:	Lengua Española y Teorías Lingüísticas
Titulación:	Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
• Código:	109012227
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Cuarto
• Materia:	Lingüística Histórica
• Módulo:	Lengua Española y Teorías Lingüísticas
Titulación:	Grado en Humanidades
• Código:	101413309
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Cuarto
• Materia:	Lingüística Histórica
• Módulo:	Lengua Española y Teorías Lingüísticas
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre
Horario de clase:¹	Miércoles y jueves 9:00-10:30
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	Raúl Díaz Rosales
Área:	Lengua Española
Departamento:	Filología Española y sus Didácticas
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 11 alto, n.º 13
E-Mail:	rdiazrosales@dfesp.uhu.es
Teléfono:	959219111
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Lunes y martes de 16.30-18.00, miércoles y jueves de 10.30-12.00
Cuatrimestre 2:	Lunes de 15.30-19.30 y martes de 10.00-12.00
Periodo de Docencia:	Cuatrimestre completo: del 25 de septiembre al 21 de diciembre de 2017 y del 8 al 20 de enero de 2018.
Nombre:	A contratar
Área:	Lengua Española
Departamento:	Filología Española y sus Didácticas
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	
E-Mail:	
Teléfono:	
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	
Cuatrimestre 2:	
Periodo de Docencia:	16-20 de octubre, 13-17 de noviembre y 11-15 de diciembre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía

docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

1. DESCRIPTOR

Estudio diacrónico de la lengua española: fonología, fonética y ortografía diacrónicas.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se contempla ningún requisito previo para cursar esta asignatura, aunque sea muy útil el conocimiento previo del latín por parte del alumnado.

3. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1. Fonética general

- 1.1 Conceptos básicos de fonética histórica
- 1.2 El sistema fonológico del castellano medieval

Tema 2. El sistema vocálico

- 2.1 El sistema vocálico del latín y sus transformaciones internas. Sistemas latino vulgares y sistemas romances
- 2.2 El vocalismo tónico latino y su evolución al castellano
- 3.3 El vocalismo átono latino y su evolución al castellano

Tema 3. El sistema consonántico del español desde el latín: transformaciones a lo largo de la historia

- 2.1 Evolución de las consonantes iniciales simples y agrupadas
- 2.2 Evolución de las consonantes interiores simples, geminadas y agrupadas

Tema 4. El comentario fonológico y fonético

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- Alarcos Llorach, E. (⁴1965): *Fonología española*, Madrid, Gredos.
- Alatorre, A. (1991): *Los 1001 años de la lengua española*, México, FCE (1979).
- Alonso, A. (³1967), "Substratum y superstratum", en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, pp. 259-271.
- (1988): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, ed. de Rafael Lapesa, Madrid, Gredos, 2 vols.
- Anderson, J. M., (1977): *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos.
- Ariza Viguera, M. (1989): *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis.
- (1998): *El comentario filológico de textos*, Arco Libros (col. Comentario de Textos), Madrid.
- (2012): *Fonética y fonología históricas del español*, Madrid, Arco Libros.
- Baldinger, K. (²1972): *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, Madrid, Gredos.
- Bustor Gisbert, E. y otros (1993): *Práctica y teoría de la historia de la lengua española*, Madrid, Síntesis.
- Cano Aguilar, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco Libros.
- (coord.) (2014): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- Coseriu, E. (1973): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos.
- Fradejas, J. M. (1997): *Fonología histórica del español*, Madrid, Visor.
- García de Diego, V. (³1970): *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos.
- Grandgent, J. y Pascual, J. A. (1995): "De cómo el castellano se convirtió en español", en García Simón, A. (ed.): *Historia de una cultura. La singularidad de Castilla*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 319-368.
- Lapesa, R. (⁶1986): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- (2000): *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Lloyd, P. M (1993): *Del latín al español. I: Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Menéndez Pidal, R. (¹²1966): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe.

- (1976): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1971-1976): *Crestomatía del español medieval*, Madrid, Gredos, 2 vols.
- Moreno Fernández, Francisco (2015): *La maravillosa historia del español*, Instituto Cervantes/Espasa, Barcelona.
- Penny, R. (2014): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- Pons Rodríguez, L. (2011): *La lengua de ayer. Manual práctico de historia del español*, Madrid, Arco Libros.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Se indicarán a lo largo del curso.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de expresión oral y escrita en español
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de toma de decisiones
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Habilidades de gestión de la información
- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Capacidad de comunicación y argumentación
- Capacidad de iniciativa y emprendimiento

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística histórica
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española
- Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en español
- Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos del español
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje
- Capacidad de lectura crítica e interpretativa

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Llegar a conocer la evolución interna y externa de la lengua española
- Llegar a saber usar adecuadamente la terminología propia de las principales disciplinas lingüísticas
- Llegar a saber argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la Lingüística Histórica del español
- Adquirir la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia
- Llegar a ser capaz de hacer uso de diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la Lingüística, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, aplicaciones informáticas, etc.)
- Analizar los condicionantes relacionados con el uso del lenguaje en situación que afectan a la forma final adoptada por un texto, en su vertiente oral y escrita

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h
- Prueba final de evaluación escrita: 2 h
- Trabajo Personal Autónomo: 103 h

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN: A.

SESIONES DE GRUPO GRANDE:

Actividades docentes presenciales

Las sesiones académicas teóricas para el grupo grande completo se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales. Consistirán en clases magistrales de carácter práctico abriéndose turnos de preguntas y respuestas a las intervenciones del profesor.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Las sesiones académicas prácticas para el grupo reducido se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales en el horario de grupos reducidos que publique el Centro. Consistirán en la explicación de las dudas de la teoría por parte de los alumnos y las respuestas de los estudiantes a las guías de análisis de los ejercicios prácticos publicados en la Plataforma Virtual de la asignatura antes de su discusión en clase.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

El uso de la Plataforma Moodle se destinará a facilitar al alumnado el acceso a lecturas (artículos, libros o capítulos de libros digitalizados), algunas de obligado conocimiento indicadas por los docentes en el transcurso de las sesiones teórico-prácticas, así como otra serie de documentos destinados bien a la parte práctica de la asignatura, bien al mejor afianzamiento de la materia teórico-práctica explicada. Se incluirá, asimismo, todo tipo de información relativa al desarrollo de la asignatura.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito: 60%
- Trabajos prácticos: 30%
- Ensayos críticos: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

- *Examen escrito:*
La nota obtenida por el alumno en la prueba escrita en español de la asignatura supondrá el 60% de su calificación final, siendo indispensable alcanzar una nota mínima de 3 sobre 6.
- *Trabajos prácticos:*
A lo largo del curso se realizarán diversos trabajos que supondrán el 25% de la calificación. Se acumularán principalmente en el periodo de prácticas (mes de enero), aunque también se realizará un trabajo en el mes de noviembre (la fecha exacta se consensuará a principios de curso).

- *Ensayo crítico:*
El alumno habrá de realizar una reseña a partir del texto (o textos) consignados por el equipo docente. Se medirá con este trabajo la capacidad de lectura crítica, de síntesis y de escritura académica. Deberá entregarse en el mes de diciembre.
 - *Otros criterios:*
La buena redacción (ortografía y expresión) y presentación (orden y limpieza) tanto de los trabajos como del examen escrito ayudará o desfavorecerá la calificación pertinente y global. Asimismo, el plagio en el examen escrito supondrá el suspenso de la asignatura.
- Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para alumnos que hayan asistido a clase y participado en la evaluación continua:

- Examen escrito: 60%
- Trabajos prácticos: 30%
- Ensayos críticos: 10%

Para alumnos que no hayan asistido a clase:

- Examen escrito: 100%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para alumnos que hayan asistido a clase y participado en la evaluación continua:

- *Examen escrito:*
La nota obtenida por el alumno en la prueba escrita en español de la asignatura supondrá el 60% de su calificación final, siendo indispensable alcanzar una nota mínima de 3 sobre 6.
- *Trabajos prácticos:*
A lo largo del curso se realizarán diversos trabajos que supondrán el 30% de la calificación. Se acumularán principalmente en el periodo de prácticas (mes de enero), aunque también se realizará un trabajo en el mes de noviembre (la fecha exacta se consensuará a principios de curso).
- *Ensayo crítico:*
El alumno habrá de realizar una reseña a partir del texto (o textos) consignados por el equipo docente. Se medirá con este trabajo la capacidad de lectura crítica, de síntesis y de escritura académica. Supondrá un 10% de la calificación final.

Para alumnos que no hayan asistido a clase:

- *Examen escrito:*
La nota obtenida por el alumno en la prueba escrita en español de la asignatura supondrá el 100% de su calificación final, siendo indispensable alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10.
- *Otros criterios generales:*
La buena redacción (ortografía y expresión) y presentación (orden y limpieza) tanto de los trabajos como del examen escrito ayudará o desfavorecerá la calificación pertinente y global. Asimismo, el plagio en el examen escrito supondrá el suspenso de la asignatura.

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.